

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000537

QUINTERO, 19 FEB. 2015

VISTOS:

Informe N° 36 de fecha 02 de febrero 2015 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, patente comercial en el giro de abarrotes con alimentos con protección en frío, a nombre de doña **GABRIELA EDITH GONZALEZ ARANCIBIA**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ubicado en Lomas de Mirasol 1 Pje 7 N° 3428 Quintero; por no existir local comercial en el domicilio indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
 - 2- Secretaria Municipal
 - 3- Patentes Comerciales
 - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/MBVP/